



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARAUCA
ESTADO ELECTRONICO No. 021
Febrero 25 de 2021

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	81001333300220140042400	EJECUTIVO	MARIO DE JESUS AGUDELO OSPINA	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL "UGPP"	Auto Resuelve Solicitud AUTO DECLARA TERMINADO ESTE PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES.	1	24/02/2021
2	81001333300220200010500	CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	LUIS ALBERTO BENÍTEZ PARADA	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	Auto Admite Demanda AUTO ADMITE DEMANDA Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES.	1	24/02/2021
3	81001333300220200019000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA ROSA DEL CARMEN ÁLVAREZ MONTOYA	NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACIÓN-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto Inadmite Demanda AUTO INADMITE DEMANDA Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES.	1	24/02/2021

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electrónico hoy, 25 de febrero de 2021 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy, 25 de febrero de 2021 a las cinco de la tarde (05:00 p.m.)

BEATRIZ ADRIANA VESGA VILLABONA
Secretaria